

GUÍA DE TURISMO SECTORIAL-OBSERVACIÓN DE CETÁCEOS (GTS-OC)

Apellidos	Nombre	DNI	IDIOMAS	Número
ACOSTA DÍAZ	CAROLINA	43.800.215-G	Inglés	GTS-OC/0025
AROZENA DEL AGUA	ANA MARÍA	78.703.016-Y	Inglés, Italiano	GTS-OC/0026
BARRERA VELÁZQUEZ	JAVIER	78.693.866-X	Inglés	GTS-OC/0027
BETHENCOURT GARCÍA	GILBERTO F	41.959.723-H	Alemán	GTS-OC/0028
BOEHLKE	VOLKER	X-2050017-G	Alemán	GTS-OC/0029
CONRADI	OLIVER MARCUS	X-0812284-Q	Alemán	GTS-OC/0030
DAYOT HOUDY	SOISICK MARÍA	43.374.604-P	Francés, Inglés	GTS-OC/0031
DÍAZ BACALLADO	ROCÍO	02.545.950-B	Inglés	GTS-OC/0032
DÍAZ BACALLADO	NOELIA	02.545.951-N	Inglés	GTS-OC/0033
FUCHS	ROLF LOTHAR	X-0727965-S	Alemán, Inglés	GTS-OC/0034
GARCÍA DE LA CRUZ	CARMEN	42.167.199-B	Alemán	GTS-OC/0035
HERNÁNDEZ DÍAZ	TEODORO RAFAEL	43.802.007-W	Inglés	GTS-OC/0036
HERNÁNDEZ SPANI	MÓNICA	78.619.196-K	Alemán, Francés, Inglés	GTS-OC/0037
LORENZO IBÁÑEZ	CRISTINA E.	45.458.073-E	Italiano	GTS-OC/0038
ORTA MARTÍNEZ	TRINITARIO	74.076.286-W	Alemán, Francés, Inglés, Italiano	GTS-OC/0039
SAVOIE ÁLVAREZ	CRISTINA A	41.945.103-A	Francés, Inglés	GTS-OC/0040

Segundo.- Acordar la expedición de la tarjeta identificativa de la condición de Guía de Turismo Sectorial en la modalidad de Observación de Cetáceos, con expresión de los idiomas acreditados, y la inscripción de estas autorizaciones en el Registro General de Empresas, Actividades y Establecimientos Turísticos, de conformidad con lo previsto en el apartado 1 del artículo 23, de la Ley 7/1995,

de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias, en la redacción dada al mismo por la Ley 19/2003, de 14 de abril.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de enero de 2004.- El Director General de Ordenación y Promoción Turística, Raimundo Domínguez de Vera.